

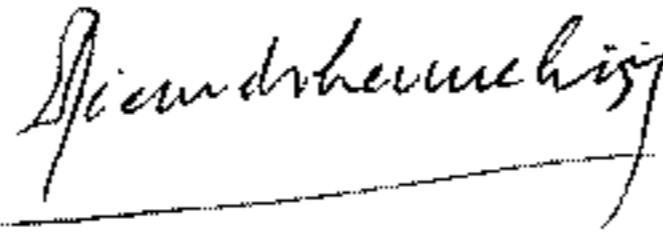
RESOLUCION
N° 205/92

EXPEDIENTE N° 506/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.216

Buenos Aires,  de marzo de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de medio (1/2) día, formulado precedentemente por el señor, Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), doctor Jorge Ernesto Bonvehi, a su favor y de la señora Procuradora Fiscal doctora Marta J. F. de Odasso, del señor Defensor Oficial doctor Alfredo E. Zenobi, del Secretario Penal (interino) doctor Roberto Aberasturi y de la Auxiliar Superior (P.A.T.) señora Noemí R. de Ríos, en razón de tener que constituir dicho tribunal en la Subdelegación de la Policía Federal Argentina de la ciudad de General Pico, con el objeto de recibir declaración informativa y realizar diversas diligencias vinculadas con expedientes en trámite, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)